SAG
Ministerio de Agricultura
Gobierno de Chile

CIRC. Nº : 93/2017

ANT. :

MAT. : SITUACIÓN BROTES DE MOSCA DE LA FRUTA PARA EXPORTACIÓN A CHINA

SANTIAGO, 31/01/2017

DE : JEFE DIVISIÓN PROTECCIÓN AGRÍCOLA Y FORESTAL OR.OC

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Mediante la presente informo a Ud. que la autoridad fitosanitaria de China ha reconocido el término de los brotes de mosca de la fruta existentes en las Regiones Metropolitana y de Valparaíso. Dado lo anterior, fruta producida o empacada en dichas regiones (desde la fecha de término de cada campaña de acuerdo a las Resoluciones Oficiales del Servicio), podrá ser exportada a China, cumpliendo las medidas indicadas en cada protocolo vigente con dicho país, sin requerir mandatoriamente la realización de un tratamiento cuarentenario de frío.

Finalmente, solicito a Ud. poner esta información en conocimiento de los profesionales de exportaciones agrícolas de su dependencia así como participantes de esta actividad de su Región.

RODRIGO ASTETE ROCHA
JEFE
DIVISIÓN PROTECCIÓN AGRÍCOLA Y FORESTAL

GOA/GOA/CMS

Distribución:
HENRY MENDEZ MENDEZ Director Regional (S) Región Aysén Servicio Agrícola y Ganadero Or.XI
Oscar Enrique Concha Díaz Director Regional Servicio Agricola y Ganadero Región Metropolitana de Santiago Or.RM
Carlos José Sarabia Saavedra Director (S) Región de Arica y Parinacota Servicio Agrícola y Ganadero Or.AyP
Jorge Esteban Fernandez Gonzalez Director Regional Región de Coquimbo Servicio Agrícola y Ganadero Or.IV
Jorge Vicente Cvitanic Kusanovic Director Regional (S) Región Magallanes y Antártica Chilena Servicio Agrícola y Ganadero Or.XII
Juan Rodrigo Sotomayor Cabrera Director Regional Región de O'Higgins Servicio Agrícola y Ganadero Or.VI
César Cardozo Rojas Director Regional Región de Tarapacá Servicio Agrícola y Ganadero Or. Tarapacá
Jorge Octavio Oltra Comte Director Regional SAG Dirección Regional de Los Rios Or.Lros
Marco Antonio Tapia Velgar Director Regional (s) Dirección Regional de Valparaiso Or.V
Juan Carlos Valencia Bustos Director Regional Región de Atacama - Servicio Agrícola y Ganadero Or.III
Cristian Ricardo Lara Gutierrez Director Regional TyP Región del Maule Servicio Agrícola y Ganadero Or.VII
Jaime Enrique Peña Cabezón Director Regional Región del Bio-Bio Servicio Agrícola y Ganadero Or.VIII
Angélica Genoveva Vivallo Vivallo Directora Regional Región de Antofagasta Servicio Agrícola y Ganadero Or.II

Eduardo Jorge Figueroa Goycolea Director Regional (TyP) Servicio Agrícola y Ganadero Región de La Araucanía Or.IX
Andres Ricardo Duval Gunckel Director Regional Región de Los Lagos - Servicio Agrícola y Ganadero Or.X

División Protección Agrícola y Forestal - Paseo Bulnes N° 140

FIRMA ELECTRÓNICA SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL

El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección
url:http://firmaelectronica.sag.gob.cl/SignServerEsign/visualizadorXML/5181D64A8CE1DC7779D28F1C723EDFE3BC854767